

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 8 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, por el que se hace pública la apertura del trámite de información pública en expediente de concesión de aguas públicas subterráneas. (PP. 1209/2015).

En esta Administración se ha presentado solicitud de concesión de aguas públicas, por la que se ha iniciado el expediente de ref. núm. 2013SCA001053CA, cuyas características se indican a continuación:

Peticionario:	Base Naval de Rota			
Destino del agua:	Riego campo de golf			
Volumen máximo anual:	50.000 m ³ /año			
Punto de Toma:				
	CAP	UTM (X)	UTM (Y)	
	1	200512,34	4058885,49	Pozo 1638-1 Este
	2	199599,17	4059317,55	Pozo 1638-2 Oeste
	3	200527,37	4058885,55	Pozo 530
T.M.:	Rota (Cádiz)			

De conformidad con lo dispuesto en el art. 144 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (RDPH), aprobado por R.D. 849/1986 de 11 de abril, y del artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se abre plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, durante el cual los que se consideren perjudicados podrán examinar el expediente y documentos técnicos en la sede de esta Delegación Territorial en Cádiz, sita en Avenida Reina Sofía, antigua Carretera N-IV, km 637, 11407, Jerez de la Frontera (Cádiz), donde deberán dirigir por escrito las alegaciones pertinentes, por los medios establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dentro del mismo plazo.

Cádiz, 8 de mayo de 2015.- El Delegado, Federico Fernández Ruiz-Henestrosa.